

Machachi a 15 de septiembre del 2015

Señora Blanca Aurora Caiza Jaguaco.-

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, de estado civil casada, y la señora María Ana Chango Sisa de estado civil casado hacemos llegar un cordial saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	1710404235	María Ana Chango Sisa	1803821923	NACIONAL	una	\$ 10.00	\$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:



Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C. 1710404235



María Ana Chango Sisa
cesionario
C.C. 1803821923



Héctor Oswaldo Quinatoa
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006

Machachi a, 16 de septiembre del 2015

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza Jaguaco, con C.C. 171040423-5 de estado civil casado y El señor Guanochanga Carua Luis Alberto con C.C. 170820080-1 de estado civil casado, hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes acertadamente dirigen.

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguientes transferencia de acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Caiza Jaguaco	171040423-5	Guanochanga Carua Luis Alberto	170820080-1	NACIONAL	una	\$10.00	\$10.00

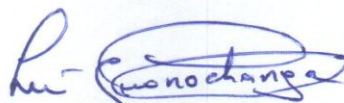
Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:



Blanca Caiza Jaguaco
Cedente
C.C. 171859709-7



Guanochanga Carua Luis Alberto
Cesionario
C.C. 170820080-1



Hector Oswaldo Quinatoa
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006

Machachi a, 16 de septiembre del 2015

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Caiza Jaguaco Cayo con C.C. 171040423-5 de estado civil casado y el señor Guanotuña Edgar Fabián, con C.C. 171859709-7 de estado civil casado, hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes acertadamente dirigen.

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguientes transferencia de acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Caiza Jaguaco	171040423-5	Cayo Guanotuña Edgar Fabián	171859709-7	NACIONAL	una	\$10.00	\$10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

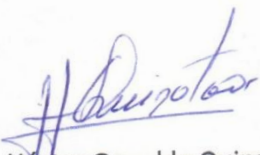
Atentamente:



Blanca Caiza Jaguaco
Cedente
C.C. 171859709-7



Cayo Guanotuña Edgar Fabián
Cesionario
C.C. 171859709-7



Héctor Oswaldo Quinatoa
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006